

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de abril de 1979.-

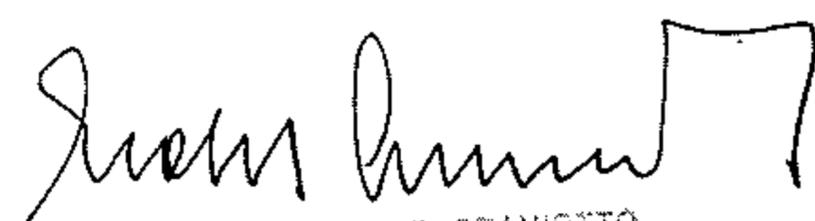
Visto el presente expediente Nº 254.955/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que el Juzgado Federal de Primera Instancia de Mendoza Nº 2 solicita la provisión de 55 sillas, para las diversas dependencias de ese Tribunal, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo / dispuesto por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa, con la Empresa "ARTEMETAL", por la provisión de referencia, de // acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 3 y por el importe total de PESOS: UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL // (\$ 1.551.000.-).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese y devuélvase a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


EDUARDO D. CRAVIO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION